



FEDERACIÓN CÁNTABRA DE VELA

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA 12 DE ABRIL DE 2018

Reunidos en el CEAR de Vela Príncipe Felipe, da comienzo la Asamblea a las 18:15 horas, alcanzándose el quórum suficiente y por tanto quedando válidamente constituida en primera convocatoria.

Asistentes:

Miembros de la Asamblea (con voz y voto):

Fernando Mirapeix Eguiluz	Presidente
Fernando Pereda Gutiérrez-Cortines (RCMS)	Estamento de Clubes
Carlos González Cotero (CNDMC)	Estamento de Clubes
Juan Soto Larrauri (RCNL)	Estamento de Clubes
Miguel Ferrero Miguel (CNS)	Estamento de Clubes
Javier López-Vázquez Navarro	Estamento de Deportistas
José María Mier López	Estamento de Deportistas
Antonio Ribalaygua Batalla	Estamento de Deportistas
Pablo Camino Rodríguez	Estamento de Técnicos
Luis Prieto Salceda	Estamento Jueces

Miembros de la Junta Directiva (con voz y sin voto):

Mar Castanedo Díez	Secretaria General
Manuel De la Peña Djego	Vocal de Comunicaciones
Sofía Núñez Mier	Vocal Vela Femenina y Técnicos

Asistentes con voz y sin voto:

Fátima Piñeiro Gurtubay	(FCV)
-------------------------	-------

Asistentes sin voz y sin voto invitados por el Presidente:

José Luis Gómez de Cospedal	(RCMS)
Beatriz Ponte López	(CNDMC)

Excusan su asistencia Belén Rosón Párrizas, Luis Prieto López-Dóriga del Estamento de Deportistas y Alejandro Manuel Gutiérrez del Estamento de Técnicos.

Actúa como secretario de la Asamblea Mar Castanedo Díez, Secretaria General de la Federación.

Antes de comenzar se advierte y comunica la solicitud del regatista José Francisco García de Soto de suspender cautelarmente la asamblea y de la resolución emitida por el Presidente por si alguien tiene algo en contra de comenzar la asamblea a lo que por unanimidad se continúa.

Temas Tratados:

1. Ratificación de nuevos miembros del CDD de la Federación Cantabra de Vela

El Presidente hace una descripción del perfil y méritos de los dos nuevos miembros designados por la JD, por un lado Javier Múgica Elduque, expresidente y regatista de la FCV, y por otro José Manuel Cabanas Moreno, abogado y vinculado a la vela como padre de regatista. Estos dos miembros complementan a los tres miembros ya designados.

Se ratifican por unanimidad

2. Renovación del acuerdo con patrimonio del Gobierno de Cantabria.

El Presidente explica que dicho acuerdo proyectándolo en pantalla e indica que se renueva tácitamente y que habido al respecto una reunión con la Directora Gral. de Deporte y otra con el jefe del servicio de Patrimonio del Gobierno de Cantabria. Se recalca que el objetivo de la FCV es que los barcos se utilicen lo máximo posible por parte de los federados a través de test, tecnicificaciones y otras fórmulas en estudio.

Se aprueba por unanimidad

3. Acuerdo con la RFEV

Venció el pasado mes de Febrero y se proyecta en pantalla. El Presidente explica la propuesta presentada a la RFEV y ésta no la ha aceptado; estando dicho acuerdo aún pendiente de negociación y trámite. Fernando Pereda solicita más información sobre las condiciones del acuerdo y qué incluye y a qué precios, lo cual se detalla a continuación.

El Presidente deja pendiente de aprobación el punto del orden del día de renovación del convenio con la RFEV, comentando que esperaba ya hubiera estado negociado para ésta AGE.

4. Reuniones con la Autoridad Portuaria

Fernando Mirapeix expone la autorización para el pasado verano 2017, a la espera de obtener la de éste 2018 en los mismo términos. Hace mención especial al mal estado en el que se encuentra la instalación y comenta las diversas reuniones mantenidas con el Puerto en las que se ha informado del estado y se ha reclamado una solución. F. Mirapeix solicita colaboración a los presentes para incrementar las actividades en la Isla y anima a colaborar en su promoción. Fernando Pereda pide aclaraciones sobre los acuerdos de renovación del material y sobre la renovación de la AP, que son detallados por el Presidente presentando en pantalla un informe presentado a la AP sobre el estado de la instalación, recalcando en especial el mal estado de las ventanas que facilitan además la proliferación de humedades.

EL cambio de ventanas de la instalación es especialmente costoso, y en relación a esto, se comenta que en una de las reuniones mantenidas con el Presidente de la AP, este último

desconocía el mal estado de la misma y que se está pendiente de concretar fecha para una visita a la Isla.

José María Campaña propone revisar si el edificio cumple con la normativa del Ayuntamiento.

Todo el mundo vota a favor del acuerdo de renovación del acuerdo con la AP.

5. Propuesta de modificación de Estatutos:

Se propone la aclaración/modificación del artículo 12.1 y añadir uno nuevo (el 16.4).

En cuanto al 12.1, el Presidente aclara y explica el sentido del artículo preguntando si alguien ve algún inconveniente, no siendo expuesto alguno.

En cuanto al 16.4, se busca dar facilidades para la participación en los Órganos Colegiados de la FCV, tal y como ya se hace en empresas y otras federaciones.

Se aprueba por unanimidad el cambio de Estatutos.

Sin más asuntos que tratar, el Presidente da por concluida la reunión, cuando son las 18.59 h.

En Santander, a 12 de Abril de 2018

Edo.: Mar Castanedo Díez
Secretario General



Vº Bº: Fernando Mirapeix Eguiluz
Presidente

